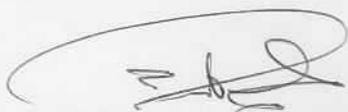


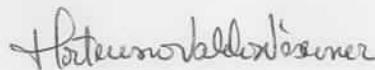
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OSHUNMIWA INMOBLIARIA O & E S.A CELEBRADA EL DOS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, el dos de Julio del dos mil dieciocho, a las 10h00, se reúnen en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Colombia 1152 y Guaranda, los Accionistas de la Compañía: **OSHUNMIWA INMOBLIARIA O & E S.A.**, a saber: 1.- Valdez Vasconez Hortencia Elizabeth de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones 2.- Vera Paredes Galo Vicente, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: PUNTO UNICO.- **Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

Preside la reunión la señora **Valdez Vasconez Hortencia Elizabeth**, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, el mismo que se aprueba en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h30, firmando para constancia Valdez Vasconez Hortencia Elizabeth accionista y Presidente de la Junta, Vera Paredes Galo Vicente Ad hoc de la Junta. Guayaquil, el dos de julio del dos mil dieciocho.



Vera Paredes Galo Vicente
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



Valdez Vasconez Hortencia Elizabeth
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA